

**INFORME DE LAS RELACIONES  
PARA PROVEERSE DE ARMAMENTO,  
Y COMUNICACIÓN DE LAS NAVES DE FILIPINAS**

**MORELOS A IGNACIO AYALA**

**YANHUITLÁN, FEBRERO 17 DE 1813<sup>33</sup>**

No me pesa cosa mayor que el comandante de la nao *Fidelidad*, don Manuel Solís, no haya tenido mayor instrucción del estado del reino, porque es bastante sospechosa, y es necesario mucho cuidado para que no nos hagan una diablura. Yo la juzgo por barco enemigo.- En dos años y cinco meses sabe ya todo el mundo nuestro justo levantamiento. ¿Cómo hemos de creer que la *Fidelidad*, viniendo por San Blas, no haya encontrado a la nao *rey Fernando*, que está fondeada en aquel puerto y está descargando los efectos que trajo de Manila, cuyo transporte querían los comerciantes de México les facilitara yo a partido, y no convine a la consulta que me hizo el señor presidente [Rayón]? Estas son tramas del enemigo.- Por acá se abordó otro barco a Puerto Ángel, y es vista su apuración; a mí no me la han de pegar.- Es preciso que para resolver al comandante de la *Fidelidad* se me dé a mi cuenta, y de ningún modo se le resuelva, aunque sea lisonjera a vista la ventaja que proponga, y lo mismo se debe entender con cualquiera otro barco y nación; yo sé bien como anda el mundo.

El francés ya está en Cádiz, pero tan gastado, que no se repone en dos años que nos faltan, y entonces ya lo esperaremos en Veracruz. El inglés europeo me escribe como proponiéndome que ayudará él si nos obligamos a pagarle los

---

<sup>33</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, IV-239.

millones, que le deben los gachupines comerciantes de México, Veracruz y Cádiz.

El angloamericano me ha escrito a favor, pero me han interceptado los pliegos, y estoy al abrir comunicación con él y será puramente de comercio, a feria de grana y otros efectos por fusiles, pues no tenemos necesidad de obligar a la nación a pagar dependencias viejas, ilegítimamente contraída y a favor de nuestros enemigos.- Ya no estamos en aquel estado de aflicción, como cuando comisioné para los Estados Unidos al inglés David con Tavares, en cuyo apuro les cedía provincia de Texas. Ya estamos en predicamento firme: Oaxaca es el pie de la conquista del reino; Acapulco es una de las puertas que debemos adquirir y cuidar como segunda después de Veracruz; pues aunque la tercera es San Blas, pero adquiridas las dos primeras, ríase vuestra señoría de la tercera.

Hasta ahora voy consecuente con la que prometí y expliqué a esos pueblos he obrado con conocimiento; ellos han depositado su suerte en mi conducta; no puedo engañarlos, porque mil infiernos no serían capaces de castigar mi maldad. No quiero dejarlos empeñados, ni menos sacrificarlos: soy cristiano, tengo alma que salvar, y he jurado sacrificarme antes por mi patria y mi religión, que desmentir un punto mi juramento. Baste, para que vuestra señoría me entienda.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

Cuartel general en Yanhuitlan, febrero 17 de 1813.

*José María Morelos*

Señor mariscal intendente, don Ignacio Ayala.